16527

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
- 6 ABR. 2011
Recibido

COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS MITAD DEL MUNDO

COTVOLM S.A.

QUITO – ECUADOR.

Superintendencia de Compañías
- 6 ABR. 2011
CAU

Quito

EXP.- 94970.

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.
Presente.

De mi Consideración.

PABLO HERNAN ALARCON BENALCAZAR, en calidad de **Gerente General y Representante Legal,** de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS MITAD DEL MUNDO COTVOLM S.A.**; a usted, respetuosamente comparezco y digo:

PRIMERO.- El Accionista señor **FRANCISCO RENE CASTELLANOS DIAZ** (C.C.- 170280551-4), ha procedido a vender Cinco Acciones de las que posee en la Compañía, a favor de la señora **ALINA ELIZABETH CASTELLANOS AVALOS** (C.C.- 171216279-9); con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas. En tal virtud; y, para los fines legales respectivos, debo poner a su conocimiento los siguientes aspectos:

- Los Vendedores; y, la Compradora, son ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana.;
- El tipo de Inversión realizada, es nacional.;
- Las Acciones de la Compañía, tienen un valor nominal e indivisible de Un. Dólar U.S.A., cada una.;
- La Transferencia de las Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, para los fines legales respectivos.; y,
- Se agregan los Documentos necesarios.

SEGUNDO.- Solicito comedidamente, proceda a conferirme los siguientes Documentos de mi Representada: LISTADO DE ACCIONISTAS, HOJA DE DATOS GENERALES, HOJA DE ADMINISTRADORES; y, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.

TERCERO.- De ser necesario Notificaciones que me correspondan recibiré en el **Casillero Judicial No. 4.821 del Palacio de Justicia** del Cantón Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha.

CUARTO.- Faculto y autorizo expresamente al señor **Ab. JORGE R. CHAVEZ LARA** (MAT. 10217 C.A.P.); para que a mi nombre y representación, proceda a retirar los Documentos solicitados.

Registro Transferencia

ESCANEAR

11/04/2011

Por la atención favorable a la presente, anticipo mis debidos agradecimientos.

Firmo conjuntamente con mi Abogado Patrocinador.

Atentamente.

Sr. PABLO HERNAN ALARCON BENALCAZAR.
C.C.-170667043-5.
GERENTE GENERAL.

Ab. Jorge R. Chavez Lara
Mat. 10217 C.A.P.
ABOGADO

COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS MITAD DEL MUNDO
COTVOLM S.A.

Recibido
Transferencia
11/Oct/2014

ESCANEAR